



A. Silva

98

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RESOLUCIÓN N° 086

(Octubre 21 de 2019)

“POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS DIECIOCHO (18) Y DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.
- B- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones ordinarias de los días dieciocho (18) de octubre y diecinueve (19) de octubre es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	DOS	(02)
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	DOS	(02)
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	DOS	(02)
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	DOS	(02)
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	UNA	(01)
RUBEN DARIO LONDOÑO	DOS	(02)
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	DOS	(02)
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	DOS	(02)
DUVAN MURILLO GRAJALES	DOS	(02)
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	DOS	(02)
JOSE ARLES RIVERA CANO	DOS	(02)
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	-	-
ROBERT SANCHEZ OSORIO	DOS	(02)
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	DOS	(02)
WILSON ZAPATA CARVAJAL	DOS	(02)

- C- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.



99

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.
- ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.
- ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los veintiuno (21) días del mes de octubre de 2019.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ
Primer Vicepresidente

RUBEN DARIO LONDOÑO
Segundo vicepresidente

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General

Rob. Durf
001 21/10/19



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS
SESIONES ORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL
DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE Y DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL DOS
MIL DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS											TOTAL
	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	UNO
RUBEN DARIO LONDOÑO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
DUVAN MURILLO GRAJALES	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
JOSE ARLES RIVERA CAÑO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
MANUEL LEONEL RÓJAS HURTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROBERT SANCHEZ OSORIO	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS
WILSON ZAPATA CARVAJAL	18	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	DOS

Dosquebradas, 21 de Octubre de 2019.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General

PROYECTO: LUISA FERNANDA GIL OROZCO